

**PONENCIA:**

**SUFICIENCIA FINANCIERA PARA MÁS Y MEJORES SERVICIOS**

**Ponente:**

**D. GUILLERMO TEJERINA FERNÁNDEZ,**

**Vocal de la Comisión Ejecutiva de la FRMPCyL y Alcalde de Val de San Lorenzo (León).**

**(Grupo UPL)**

*Suficiencia financiera para más y mejores servicios*

Todos estamos de acuerdo en la dependencia de las Administraciones Locales, tanto del Gobierno Central como de las Comunidades Autónomas, y en que sin una financiación adecuada es casi imposible desarrollar ciertas actividades, por lo que se hace prioritaria una reforma de la Financiación Local.

El desarrollo de la Autonomía Local depende casi en su totalidad de la financiación local, y de nada sirve dar competencias si carecemos de una financiación adecuada.

En la Constitución, en las Leyes y Reglamentos de desarrollo, se habla de garantizar la suficiencia financiera de las Corporaciones Locales (Ayuntamientos, Diputaciones, Cabildos y Consejos), pero en la realidad, no se toman las medidas adecuadas para que esto suceda.

Para alcanzar la suficiencia financiera que los Entes Locales necesitan, según todos los expertos, y así consta en las declaraciones de principios y documentos base, es preciso potenciar de las dos grandes fuentes financieras de los gobiernos locales: los tributos propios y, la participación en los ingresos del Estado y de las Comunidades Autónomas.

Sin estos dos pilares seguiremos siendo dependientes y a la vez clientes, negándose a los ciudadanos los recursos a que por ley tienen derecho.

La autonomía local y la suficiencia financiera son requisitos imprescindibles para garantizar Administraciones Locales competentes y eficaces, en la prestación de servicios de calidad a la ciudadanía.

No sirve argumentar, como se dice en algunos foros, que los Ayuntamientos pequeños solo prestan servicios básicos, pues de contar con los recursos adecuados, podrían prestar más y mejores servicios, evitando problemas como por ejemplo la sangría de despoblación que estamos padeciendo.

También sabemos, y sobre todo los alcaldes de los pequeños municipio, es que somos rehenes de las Administraciones Superiores. En toda la prensa vemos como la oposición acusa a los Gobiernos, ya sean de un lado o de otro, de utilizar la Administración en beneficio los alcaldes de su respectivo partido.

Da la sensación de que cuando se llega al poder, y en especial al poder legislativo, donde también tienen voz muchos alcaldes, nadie se quiere mojar para así mantener ese voto cautivo.

Me contaban hace poco de un Alcalde que se había cambiado de partido por que le dolía mucho que su ayuntamiento se quedara sin la mitad de las ayudas, por no pertenecer al partido que gobernaba su Diputación y su comunidad Autónoma y el quiere para su pueblo lo mejor.

No me voy a extender mas en este tema, mono tema en el que todos estamos de acuerdo, de hecho la propia FEMP tiene un estudio con el que estaremos mas o menos de acuerdo, pero que evidencia una situación que requiere ser estudiada y dotada de soluciones prácticas, que conviertan en realidad los derechos de los ciudadanos que dependen de las Administraciones Locales.

La Democracia se basa en la Libertad y sin Libertad no hay democracia, quiero pedir desde esta tribuna a los dos grandes partidos que se pongan de acuerdo para que a la mayor brevedad haya una financiación local más justa y más equitativa.